

ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON
MOTIVO DE REUNIÓN DE TRABAJO
EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA

EN LA CIUDAD DE LA HUERTA JALISCO, SIENDO LAS 10:54 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 03 TRES DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA HUERTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, NÚMERO 2 (ALTOS) DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE LA HUERTA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REUNIÓN DE TRABAJO.-----
SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

L.T. LIZBETH GÓMEZ VARGAS SECRETARIA

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C.ESTEPHANNY GERALDINNE MORALES SÁNCHEZ ELECTORAL PRESIDENTE	CONSEJERA	MUNICIPAL
C. ELSA MARLEN JIMÉNEZ MACÍAS ELECTORAL	CONSEJERA	MUNICIPAL
C. HIRAM ANGULO CASTILLO ELECTORAL	CONSEJERO	MUNICIPAL
C. SELENA JUDITH DE NIZ MANCILLA ELECTORAL	CONSEJERA	MUNICIPAL
C. ROSA ALICIA LEPE RODRÍGUEZ ELECTORAL	CONSEJERA	MUNICIPAL



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GUSTAVO CANDELARIO MEDINA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. BOABDIL CUEVAS PALOMERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. ANTONIO CRUZ MÉNDEZ CASTAÑEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

SE LES DIO LECTURA A LOS PUNTOS DE LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----
COMO PRIMER PUNTO LA PRESENTACIÓN DEL CONJUNTO DE ACTAS DE ESCRUTINIO
Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN. EN ESTE PUNTO SE INFORMÓ A LOS PRESENTES DE
PARTIDO QUE SE RECIBIERON LAS 32 ACTAS CON LAS QUE SE CUENTA.-----

EL SEGUNDO PUNTO CORRESPONDE A LA COMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTAS DE
ESCRUTINIO Y CÓMPUTO FALTANTES A CADA REPRESENTANTE DE PARTIDO
POLÍTICO; EN ESTE PUNTO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EL CIUDADANO GUSTAVO CANDELARIO MEDINA INDICO QUE ÉL
NO CUENTA CON LAS ACTAS, HACIENDO USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL CIUDADANO
BOABDIL CUEVAS PALOMERA INDICANDO QUE TANTO EL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NO CUENTAN CON LAS
ACTAS DEBIDO A QUE SON COALICIÓN CON EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,
A LO CUAL EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTONIO CRUZ MENDEZ CATAÑEDA INDICO QUE YA CUENTAN CON EL TOTAL DE
LAS ACTAS.-----

POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA PRESENTO UN INFORME CON UN ANÁLISIS
PRELIMINAR, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES
DETALLANDO LO SIGUIENTE: A) CON MUESTRA DE ALTERACIÓN DE LAS ACTAS; B)
SIN MUESTRA DE ALTERACIÓN DE LAS ACTAS; C) ACTAS DE CASILLAS QUE NO
COINCIDAN; D) DE LAS QUE SE DETECTARON ALTERACIÓN; E) DE LAS QUE SE
DETECTARON ERRORES O INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN LOS DISTINTOS
ELEMENTOS DE LAS ACTAS; F) DE AQUELLAS EN LAS QUE NO EXISTA EN EL
EXPEDIENTE DE CASILLA, NI OBRE EN PODER DEL PRESIDENTE. (AÚN Y CUANDO YA
SE HIZO INTERCAMBIO DE ACTAS CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO) G) EN
GENERAL, DE AQUELLAS EN LAS QUE EXISTA CAUSA PARA DETERMINAR LA POSIBLE
REALIZACIÓN DE UN NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. (POSIBLE RECUENTO). EL
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTONIO
CRUZ MENDEZ CATAÑEDA MENCIONO QUE ELLOS REVISARON LA LISTA PRELIMINAR
Y NO HUBO NINGÚN PROBLEMA, YA QUE LAS ACTAS QUE LES HICIERON LLEGAR
SUS RC COINCIDEN CON LAS ACTAS PRESENTADAS.-----

EL SIGUIENTE PUNTO ERA SI LOS REPRESENTANTES, PRESENTABAN SU PROPIO
ANÁLISIS PRELIMINAR SOBRE LOS RUBROS A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO
ANTERIOR, SIN PERJUICIO QUE PUEDAN REALIZAR OBSERVACIONES Y PROPUESTAS,
PERO NO CORRESPONDÍA A NUESTRO CASO RECALCANDO EL REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTONIO CRUZ MENDEZ
CATAÑEDA QUE RESPECTO A SU PARTIDO Y COALICIÓN NO HUBO NINGÚN
PROBLEMA AL RESPECTO.-----

UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTERIOR LA PRESIDENTA SOMETIÓ A
CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, SU INFORME SOBRE EL NÚMERO DE CASILLAS QUE
SERÍAN: A). EN PRINCIPIO, OBJETO DE RECUENTO, B). ASÍ COMO LAS
MODALIDADES DE CÓMPUTO QUE TENDRÁN QUE IMPLEMENTARSE AL DÍA
SIGUIENTE EN LA SESIÓN ESPECIAL, CON BASE EN EL NÚMERO DE PAQUETES PARA
RECUENTO. C.) DERIVADO DEL CÁLCULO ANTERIOR, LA APLICACIÓN DE LA

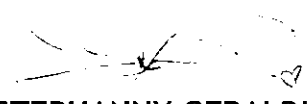
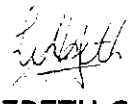


FÓRMULA PARA LA ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y, EN SU CASO, DE LOS PUNTOS DE RECUENTO NECESARIOS. EN EL CUAL INDICO QUE FUERON 5 CASILLAS QUE INFORMÓ EL ENCARGADO DE INFORMÁTICA QUE ARROJO EL SISTEMA COMO DE RECUENTO, SIENDO LA CASILLA, 1574C1, 1577B1, 1586B1, 1587C1 Y 1588B1, INDICANDO QUE ES DEBIDO A QUE LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS ES MAYOR A LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR DE LA CASILLA. RECALCANDO EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTONIO CRUZ MENDEZ CATÁÑEDA SOLICITO QUE SE LEYERA LA CANTIDAD DE VOTOS DE CADA PARTIDO, LA DIFERENCIA Y LOS VOTOS NULOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: CASILLA 1574C1 PRI 210, MC 197, DIFERENCIA DE 13 VOTOS Y 14 NULOS. CASILLA 1577B1 PRI 210, MC 192, DIFERENCIA DE 3 VOTOS Y 22 NULOS. CASILLA 1586B1 PRI 169, MC 172, DIFERENCIA DE 3 VOTOS Y 22 NULOS. CASILLA 1587C1 PRI 120, MC 129, DIFERENCIA DE 9 VOTOS Y 15 NULOS. CASILLA 1588B1 PRI 136, MC 166, DIFERENCIA DE 30 VOTOS Y 31 NULOS.-----

EL SIGUIENTE PUNTO ES LA REVISIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL PROPIO CONSEJO COMO PRODUCTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y PREVISIÓN DE ESCENARIOS, DE LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTIMADOS SEGÚN EL CONTENIDO DEL INCISO ANTERIOR; (ESTE ACUERDO SE APROBÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO).-----

POR ÚLTIMO, SE VIO EL ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LOS GRUPOS PARA EL RECUENTO DE LOS VOTOS, Y DEL TOTAL DE REPRESENTANTES DE PARTIDO Y QUE PODRÁN ACREDITARSE CONFORME EL ESCENARIO PREVISTO. DICHO PERSONAL SERÁ PROPUESTO POR LA PRESIDENTA, Y APROBADO POR EL CONSEJO. (SE APROBARÁ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL TÉRMINO DE ESTA REUNIÓN) LA CUAL RESPECTO A LAS INDICACIONES SE APROBÓ QUE ESTARÍAN PRESENTES TODOS LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO O EN SU CASO SUPLENTE Y SE MANEJARÍA UN EQUIPO DE TRABAJO CONFORMADO POR LOS 5 CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES INCLUYENDO A LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

SIENDO LAS 11:23 ONCE HORAS CON VEINTITRÉS LA CONSEJERA PRESIDENTA CIERRA LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

 QFB ESTEPHANNY GERALDINNE MORALES SÁNCHEZ: CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	  L.T. LIZBETH GÓMEZ VARGAS SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
--	---